

El Marqués de Montholon que acababa de representar á Francia, cerca de Maximiliano, recibió la misma comisión para hacerlo ante el Gobierno de los Estados Unidos, en nombre de Napoleón: al presentar sus credenciales, pronunció un discurso estudiado en el que dijo que, seguramente los lazos que lo ligaban al pueblo americano por las relaciones contraídas en este país, y por las simpatías de que gozaba y de que había recibido numerosas pruebas, habían determinado á su soberano á investirlo de la alta representación con que se presentaba: que tradiciones gloriosas, cuya importancia conmemoraba con orgullo, no permitían que la Francia fuera jamás indiferente á los destinos de la gran República americana, debiendo, por lo tanto, estrechar más la noble y antigua alianza entre las dos naciones, cuyos intereses se desarrollaban entre ambas en considerable escala.

Declaró que el Emperador deseaba el completo restablecimiento de la paz y de la concordia en el Continente de América; que la Francia toda participaba del mismo sentimiento, y que vería siempre con placer la consolidación, la prosperidad y la grandeza de los Estados Unidos. Expresó, por último, el pesar de S. S. M. M. I. I. y del pueblo francés, por el crimen atroz del asesinato de Lincoln.¹

El Presidente Johnson contestó diciendo en substancia: que el pueblo americano profesaba á la Francia una estimación tradicional, de

¹ Ya al terminar la gigantesca guerra de secesión, pues que con la toma de Richmond por los ejércitos federales, el General Lee se rindió al Generalísimo Grant el 9 de Abril, con las tropas de la Virginia septentrional; en esos momentos, un acontecimiento terrible, sensacional, embargaba la atención pública en todo el mundo civilizado: el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Lincoln, que hizo un tan gran papel en la historia de su país, y muy especialmente en la guerra acabada de enunciar, fué asesinado vil y cobardemente la noche del 15 de Abril de 1865 en el teatro de Ford, adonde había asistido á presentar la representación de una pieza dramática.

El asesino, de nombre J. Wilkes Booth, entró repentinamente en el palco del Presidente, y acercándose á éste, por la espalda le disparó un pistoletazo á quemarropa, saltando en seguida al escenario, blandiendo un puñal y desapareciendo por el fondo del teatro, lanzando estas palabras, que son la divisa del Estado de Virginia: *Sic semper tyrannis, y el Sur está vengado.*

Lincoln fué trasladado en estado agónico á una casa inmediata, donde le fueron ministrados desde luego, aunque inútilmente, los auxilios de la ciencia, pues el paciente falleció la madrugada del siguiente día, rodeado de su esposa y de los miembros del gabinete, que no se separaron del lecho mortuario hasta el final de la catástrofe.

A la sazón que el funcionario aludido era víctima de tan odioso y criminal atentado,

origen tan profundo y que se había conservado tan universal y tan ardiente, que debía, por lo tanto, continuar floreciendo y desarrollándose, *á no ser*, agregó, *que la sofoquen acontecimientos nada comunes*, que no puede anticipar *la previsión humana*; y concluyó expresando el deseo de que se restableciera una completa paz en el Continente americano, como lo expresaban los votos del soberano francés.

Las relaciones, pues, del Imperio y de la Francia para con los Estados Unidos, estaban siendo muy tirantes; por lo tanto, Maximiliano y Bazaine trataron de combatirlos, primero, poniendo en práctica negociaciones que, como hemos visto, no dieron un resultado plausible, y después, por medio de un plan impolítico á todas luces, pues se trataba nada menos que de establecer colonización de emigrados del Sur de los Estados Unidos en la frontera mexicana del Río Bravo ó cerca de ella, ó en otros términos más claros, *se trataba de la introducción de un ejército suriano bajo la apariencia de colonos*, á cuyo efecto el Mariscal, con fecha 29 de Mayo, decía al Archiduque:

“Es posible que el general confederado Slaughter, que manda en Brownsville, al saber los desastres de su partido y la captura por los federales del Presidente Jefferson Davis, deponga las armas, como lo han hecho otros generales surianos; pero no es improbable que la proximidad del territorio mexicano, lo estimule á venir á la orilla derecha del río á buscar un refugio con su ejército desarmado en un territorio amigo.

“El derecho internacional autoriza perfectamente el asilo que se dé á un ejército vencido en estas condiciones. Después de desarmar previamente al ejército del Sur, sería posible formar grupos coloniales entre Monterrey y el Saltillo, en los terrenos que pertenecen al Estado en aquellos lugares, y aun en los del Sr. Sánchez Navarro; así se

sufría una terrible agresión en su cama, por otro asesino, pues que se hallaba enfermo, el Secretario de Estado Mr. Seward, quien recibió tres heridas en el cuello de las que no sucumbió.

El fallecimiento del Presidente de la Unión americana fué generalmente sentido, y muy particularmente por todos los demócratas, admiradores de ese tan insigne ciudadano que, como el primero de sus actos gubernamentales, decretó la abolición de la esclavitud en la patria del ilustre Washington; acto magnánimo y distinguido, de inmensa trascendencia moral, social y política, que daba la medida de la alteza de sentimientos del *nuevo mártir de la libertad*, y que le valió el aplauso y la simpatía de todos los pueblos cultos.

opondría una barrera á las agresiones de los filibusteros. Para esto sería preciso entenderse con el Sr. Sánchez Navarro.....”

La realización del complot que antecede, habría traído para México muchos peligros y graves complicaciones, pues que se trataba de instalar en nuestra frontera del Norte á quienes ya habían manifestado su avidez y sus sentimientos depravados en la absorción de Tejas: por otra parte, los Estados Unidos no hubieran permitido tal procedimiento, de lo cual es una prueba la siguiente nota formulada á consecuencia de la favorable acogida que habían encontrado en el gabinete de las Tullerías los proyectos del Doctor Gwin, acerca de la colonización de Sonora.

Hé aquí el documento, que tiene la fecha del 1º de Agosto de 1865 y cuyo contenido dice así:

“El infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Paris, tiene la honra de transmitir á S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros, copia de cuatro cartas que han sido sometidas recientemente al examen del departamento de Estado en Washington.”

Hace una relación minuciosa de la fecha y dirección de los documentos aludidos, y en seguida agrega:

“De estas cartas resulta:

“1º Que el Doctor Gwin y su familia, aunque ciudadanos de los Estados Unidos, son traidores á su Gobierno;

“2º Que aspiran á obtener de Maximiliano, que se titula Emperador de México, concesiones de terrenos metalíferos en el territorio de dicha República, lindante con los Estados Unidos, y que el Doctor Gwin debía ser el director de la explotación de las referidas minas;

“3º Que se cuenta con el establecimiento en dichas provincias de numerosos capitalistas y emigrados, procedentes de los Estados rebeldes de la Unión;

“4º Que ellos dan al mencionado Maximiliano y al Emperador de los franceses, la seguridad de que los proyectados establecimientos tienden á la vez á secundar las miras de Maximiliano en México, y á consolidar su dominación en detrimento de los Estados Unidos, y

“5º Que reclaman el protectorado del Emperador de los franceses, con la promesa de socorros militares.

“Al someter á S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros copia de

dicha correspondencia, el infrascrito está encargado de declarar francamente, que las simpatías del pueblo americano hacia los republicanos de México son muy vivas, y que verá con impaciencia la continuación de la intervención francesa en aquel país; que todo favor hecho á los proyectos del Doctor Gwin, por el que se da el título de Emperador de México ó por el Gobierno imperial de Francia, contribuiría notablemente á aumentar la impaciencia popular, porque sería considerado—tal vez con injusticia—como implicando un peligro, ó á lo menos una amenaza para los Estados Unidos.

“Admitiendo que el Gobierno del infrascrito, tuviese motivo para creer que las aseveraciones de estos especuladores mereciesen entero crédito, el Presidente de los Estados Unidos se vería obligado á deducir, que S. M. el Emperador de los franceses sigue en los asuntos de México una política que se halla materialmente en desacuerdo con la neutralidad que pretendió observar al principio de la guerra, respecto de las instituciones políticas de aquel país. El Presidente espera, al contrario, con confianza y sinceridad, recibir en una ú otra forma la seguridad de que todas las pretensiones del Doctor Gwin y sus asociados, carecen de toda clase de sanción del Emperador de los franceses.

“No es necesario que el infrascrito añada, que después de haber arrojado á los insurgentes más allá de sus fronteras, los Estados Unidos no podrán verlos con satisfacción reorganizarse, en calidad de enemigos militares ó políticos de la Unión, sobre la orilla opuesta del Río Grande.

“Tengo la honra, etc.—*John Bigelow*”

Complicándose más y más la cuestión extranjera en contra del Gobierno del llamado Imperio, dos meses y medio después de expedido el despacho anterior, se cambiaban las siguientes notas entre Mr. Drouyn de Lhuys, el Marqués de Montholon y Mr. Seward; de esos documentos se desprende lo siguiente:

Francia, para fijar plazo á la retirada de las fuerzas que tenía en México, pedía el reconocimiento de Maximiliano por parte de los Estados Unidos; y el Gobierno de Washington, negándose á tal reconocimiento, insistía en el pronto retiro de las fuerzas francesas; sin embargo, alguien aseguraba que se estaba negociando entre ambos poderes una especie de Convención de 15 de Septiembre, basada en un compromiso recíproco, en cuya virtud, Francia llamaría á sus tropas en

un plazo fijo, y los Estados Unidos, como Italia á la Santa Sede, se abstendrían de atacar directa ó indirectamente, y de permitir agresión alguna contra el llamado Imperio.

Los sucesos posteriores pusieron de manifiesto lo infundado de estos informes, que la lectura atenta de los despachos aludidos hacen apreciar como impracticables.

Hé aquí esos documentos:

“Ministerio de Negocios Extranjeros.—Paris, Octubre 18 de 1865.
—Señor Marqués: He aprovechado de dos meses acá diversas oportunidades, para informaros de las disposiciones del gobierno imperial concernientes á la duración de la ocupación de México por las tropas francesas. Os he dicho en un despacho de 17 de Agosto, que deseábamos del modo más sincero la llegada del día en que el último soldado francés dejara el país, y que el gabinete de Washington podía contribuir á acelerar ese momento. El dos de Septiembre os renové la seguridad de nuestro vivo deseo de hacer que regresara nuestro cuerpo auxiliar, tan luego como las circunstancias lo permitieran. Por último, abundando más y más en las propias ideas, en carta particular de 10 del mismo mes, agregaba, que dependía grandemente de los Estados Unidos facilitar la salida de nuestras tropas. Si ellos adoptaran hacia el gobierno de México una actitud amistosa que ayudara á la consolidación del orden, y en que pudiéramos hallar motivos de seguridad para los intereses que nos obligaban á llevar nuestras armas al otro lado del Atlántico, dispuestos estaríamos á adoptar sin demora las bases de un arreglo á tal respecto con el gabinete de Washington; y deseo haceros saber hoy por completo las miras del gobierno de Su Majestad.

“Lo que pedimos á los Estados Unidos es quedar seguros de que no intenten dificultar la consolidación del nuevo orden de cosas fundado en México; y la mejor garantía que pudiéramos tener de sus intenciones sería el reconocimiento del Emperador Maximiliano por el Gobierno federal.

“Me parece que la Unión americana no debería pararse ante la diferencia de instituciones, puesto que los Estados Unidos mantienen relaciones oficiales con las monarquías de Europa y del Nuevo Mundo. Ajústase á sus mismos principios de derecho público, reputar cuando menos como gobierno *de facto*, la monarquía establecida en México,

sin considerar especialmente su naturaleza ú origen, consagrada, como lo está, por el sufragio de aquel pueblo. Obrando así, el gabinete de Washington se inspiraría tan sólo en los mismos sentimientos de simpatía que el Presidente Johnson acaba de expresar al Enviado del Brasil, como guía de la política de los Estados Unidos hacia los Estados menos antiguos del Continente americano.

“Cierto es que México aún está hoy ocupado por el ejército francés, y fácilmente podemos prever que se nos hará esta objeción. Pero el reconocimiento del Emperador Maximiliano por los Estados Unidos, influiría, en nuestro concepto, suficientemente en el estado del país, para hacernos posible tomar en consideración sus susceptibilidades á tal respecto: y si el gabinete de Washington se decidiera á abrir relaciones diplomáticas con la Corte de México, no hallaríamos dificultad alguna en entrar en arreglos para el llamamiento de nuestras tropas en un período razonable, cuyo término consentiríamos en fijar.

“A consecuencia de la vecindad y de la inmensa extensión de la frontera común, los Estados Unidos están más interesados que cualquiera otra potencia en ver su comercio bajo la salvaguardia de estipulaciones en armonía con las mutuas necesidades de ambos países. Ofreceríamos de muy buena voluntad nuestra mediación para facilitar el arreglo de un tratado de comercio, y cimentar así el arreglo político cuyas bases acabo de daros á conocer.

“De orden del Emperador os excito á que deis á conocer á Mr. Seward las disposiciones del Gobierno de S. M., quedando autorizado para leerle, si lo juzgáis conveniente, el contenido de este despacho.”

La respuesta de Mr. Seward al Señor Marqués de Montholon, fué la siguiente:

“Washington, Diciembre 6 de 1866.

“Señor: Habiendo hecho saber al Presidente las miras del Emperador sobre los negocios de México, miras que me comunicasteis el 29 del próximo pasado, tengo ahora la honra de informaros de las disposiciones de este gobierno á tal respecto. Páreceme oportuno, con todo, asentar, que lo que tengo que comunicar ha sido ya comunicado á Mr. Bigelow, autorizándolo para que, si lo juzga conveniente, dé parte de ello al Sr. Drouyn de Lhuys.

“La substancia de lo que el Emperador propone, reducido á su forma práctica, parece ser ésta: la Francia desea retirarse de México tan